



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

LEY ORGANICA 27972 DEL 26-05-2003
LEY 8230 DEL 03-04-1936

RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO N° 001 -2019-IVP-MPMN

Moquegua, 15 de Enero del 2019

VISTOS:

CONSIDERANDO:

Que, con Ordenanza Municipal N°004-2004-MUNIMOQ, de fecha 05 de febrero del 2004, se crea el Instituto Vial Provincial de Mariscal Nieto-IVP, como un organismo descentralizado de derecho público interno de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y Municipalidades Distritales, con personería jurídica, autonomía, administrativa y económica;

Que, mediante CARTA N°05-2018-CARV del 04 de diciembre del 2018, el Ing. Carlos Alberto Ramos Vera, presenta su renuncia voluntaria al cargo de Gerente General del Instituto Vial Provincial Mariscal Nieto - IVPMN, por lo que mediante Acta de Sesión Ordinaria N°001-2019 de fecha 08 de enero del 2019, el Comité Directivo del Instituto Vial Provincial de la Municipalidad Mariscal Nieto, sometió a votación la renuncia del ingeniero en mención, quedando aceptada su renuncia por mayoría;

Que, mediante Acta de Sesión Ordinaria N°001-2019 de fecha 08 de enero del 2019, se aprobó por unanimidad la nueva designación del cargo de Gerente General del Instituto Vial Provincial Mariscal Nieto - IVPMN al Ing. Johan Bruce Vilchez Zeballos;

Que, en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto del Comité Directivo del Instituto Vial Provincial Mariscal Nieto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - ACEPTAR LA RENUNCIA, del **ING. CARLOS ALBERTO RAMOS VERA,** del cargo de Gerente General de Instituto Vial Provincial Mariscal Nieto- IVPMN, dándole gracias por sus servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DESIGNAR, al **ING. JOHAN BRUCE VILCHEZ ZEBALLOS,** en el cargo de Gerente General de Instituto Vial Provincial de Mariscal Nieto - IVPMN, con eficacia al 08 de Enero del 2019.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, con la presente resolución a los integrantes del "Instituto Vial Provincial de Mariscal Nieto", como a los consignados precedentes, así como a las gerencias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

ABRAHAM ALEJANDRO CARDENAS ROMERO
ALCALDE